

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

INFORME ANUAL

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

(0427, 0439)

CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 16-01-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 2-2-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 6-2-2026
Firma: Gema Cárdenas Alonso Coordinadora de la Comisión de Calidad del título	Firma: José Carlos Martín Camacho Responsable de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras	Firma: Pablo Ruano San Segundo Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación.....	3
2. Indicadores del título	5
2.1. Indicadores de demanda universitaria	7
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	7
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	9
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	9
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	11
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	12
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	13
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	15
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	20
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	20
2.3.2. Satisfacción con la titulación	22
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	24
2.4. Indicadores de proceso académico	25
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	25
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	27
3. Valoración del título (criterios y directrices)	29
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	29
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	30
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	31
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	31
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	32
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	33
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	34
4. Reclamaciones.....	35
5. Plan de mejoras.....	36
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	36
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	37

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro donde se imparte	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Nombre del Centro	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	0427 - Curso de implantación: 2009-10 - Curso de inicio de extinción: 2020-2021 - Curso de extinción definitiva 2026-27 0439 (Vigente) - Curso de implantación: 2020-2021
Enlace web de la titulación	0427 – https://fyle.unex.es/titulaciones/0427/#tab-presentation 0439 (Vigente) – https://fyle.unex.es/titulaciones/0439/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://fyle.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17/
Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título	GEMA CÁRDENAS ALONSO

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	0439 (Vigente) – 40
--	------------------------

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) 5 (4 hombres y 1 mujer)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) Plan 427 – 66,67 % Plan 439 – 79,63 %	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) NO DISPONIBLE	Personas egresadas (OBIN_PA-005) NO DISPONIBLE
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001) Plan 427 – no disponible Plan 439 – 33,33 %	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004) Plan 427 – 5	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010) Plan 427 – 0,67 Plan 439 – 0,68
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004) Plan 427 – no disponible Plan 439 – 25 %	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) Plan 427 – 3,62	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) Plan 427 – 50 % Plan 439 – 96,96 %	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006) NO DISPONIBLE	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003) Plan 427 – 100 % Plan 439 – 87,31 %	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007) Plan 427 – 3	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

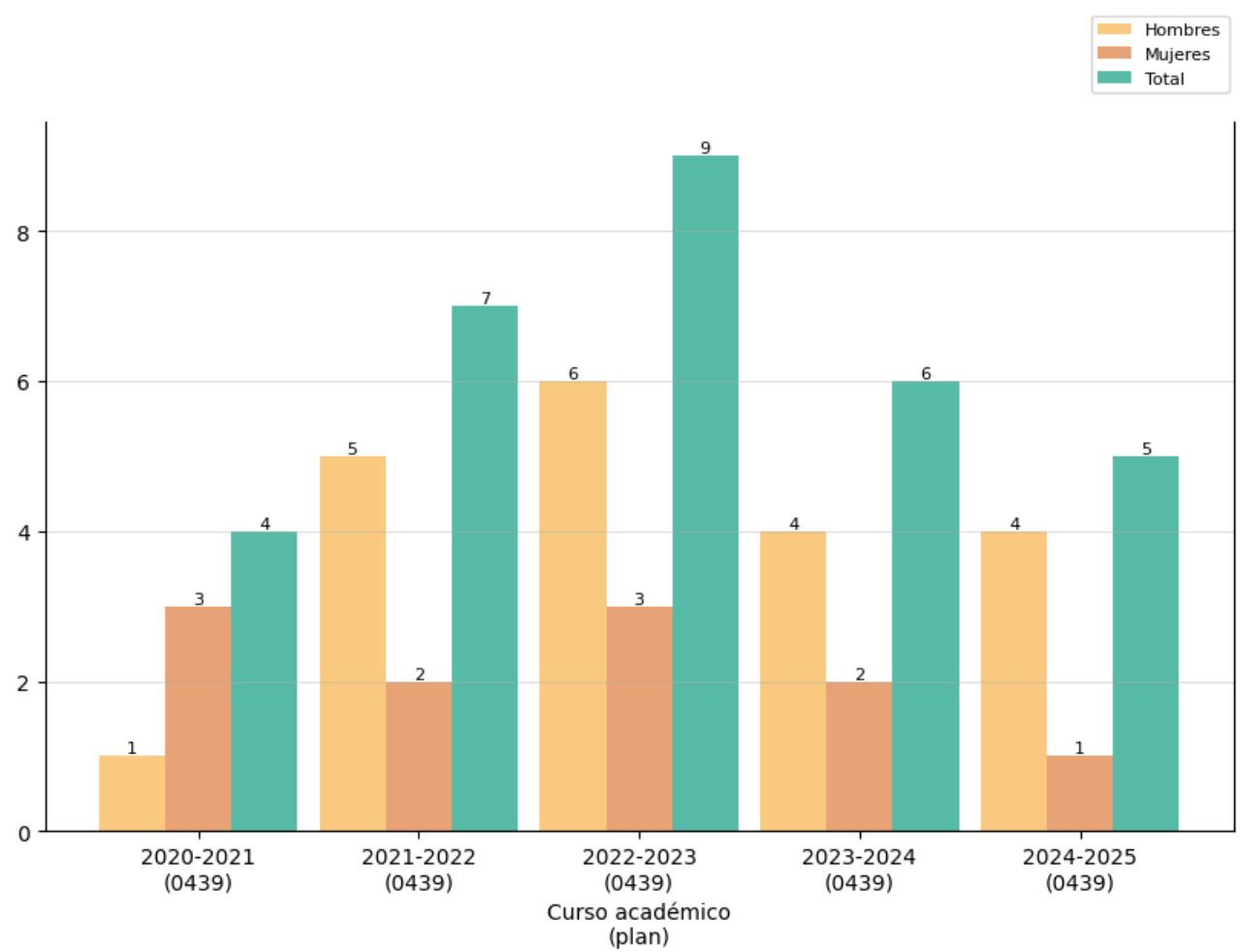
En la información de cada indicador se mostrará un gráfico que contiene los datos de los distintos planes que coexisten en el periodo de cursos analizado. Para los indicadores DU-017, RA-001 y RA-004 solo existe un plan en cada curso académico, mientras que en el resto de indicadores es posible que haya información de distintos planes por lo que, en esos casos, se mostrará un gráfico conjunto con la información de todos ellos y gráficos individuales para desagregar cada plan.

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)

Los datos de este indicador, procedentes de los diferentes planes, se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma consecutiva.



Reflexión sobre el indicador

La Comisión de Calidad del Título considera que el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso es mejorable, sobre todo, en términos generales para la evolución del estadístico, y, de manera específica, para el curso 2024-2025, cuando se sigue experimentando un descenso precedido del curso anterior, pasando de 6 a 5. Por sexos, se mantiene la tendencia general de mayor número de estudiantes varones matriculados que mujeres. Los datos del 2020-2021 mostraron la situación inversa, pero se trató de un dato puntual. En este sentido, la Comisión desea hacer hincapié en el hecho de que el Grado en Geografía y O.T. se mueve en números de estudiantes muy bajos, por lo que estadísticamente no es significativo el paso de 6 a 5 estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

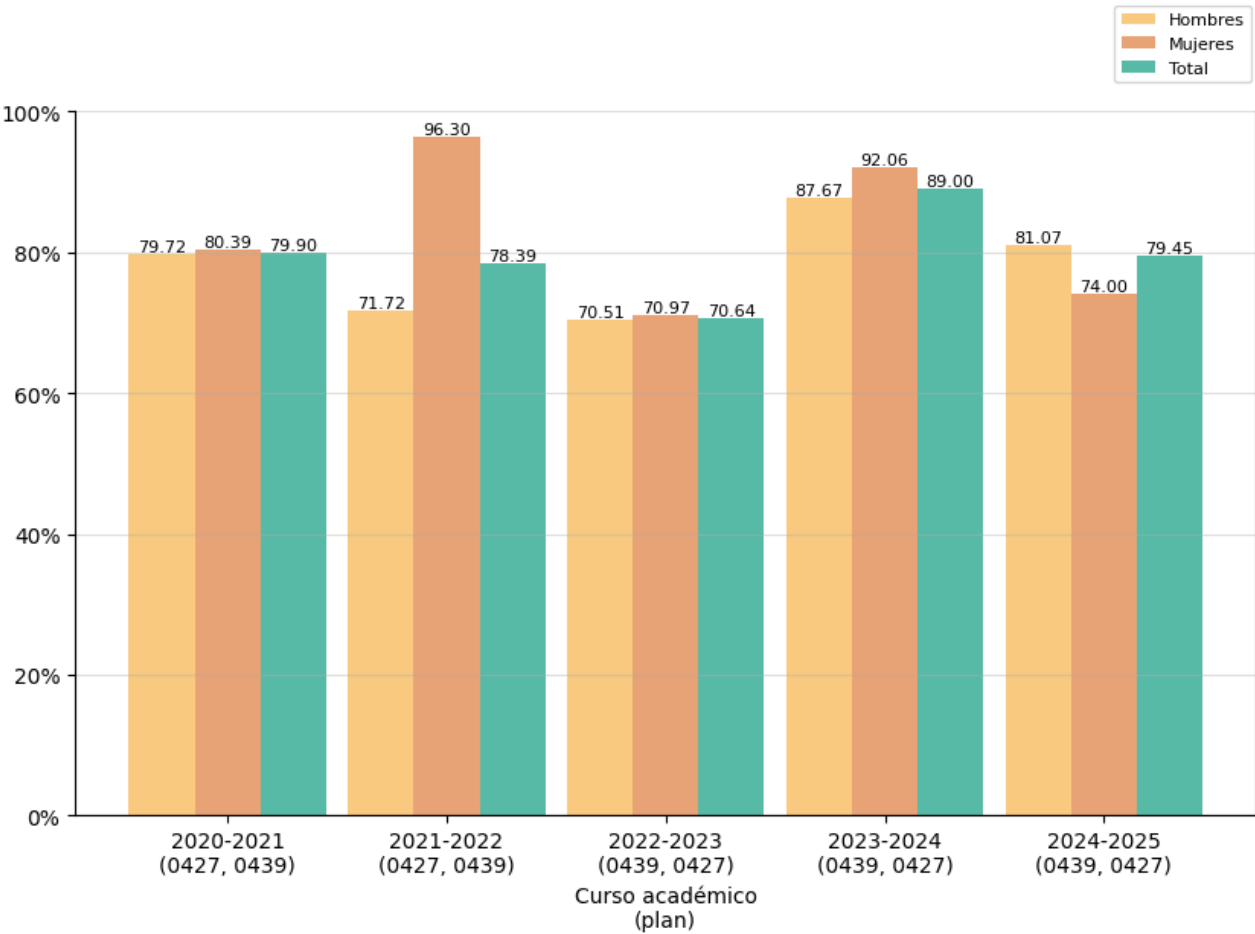
En memorias anteriores ya se ha aludido a las causas y factores que influyen sobre este reducido número de estudiantes de nuevo ingreso, como son los cambios recientes en la movilidad de los estudiantes universitarios y sus preferencias en el contexto social actual (mayor atracción por la oferta universitaria de ciudades de mayor tamaño, como ocurre con los casos de Madrid, Sevilla, etc.), los condicionantes socio-demográficos (envejecimiento y despoblación que resultan en una reducción de la población joven) y la crisis económica asociada a la pandemia.

Así, desde la Comisión de Calidad del Título, se desea resaltar que el actual Título representa un intento por conseguir una titulación más atractiva y demandada, tratándose de un Grado Coordinado, durante el primer curso, junto con las titulaciones de Historia y Patrimonio Histórico e Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico. De forma paralela a la reciente modificación del Título, la Comisión de Calidad y el Departamento encargado del mismo, han impulsado diversas acciones encaminadas a la difusión y visibilidad de la Geografía y la titulación (actividad continuada en redes sociales, organización de la fase local de las Olimpiadas de Geografía en colaboración con la Asociación Española de Geografía y el Colegio de Geógrafos o la actualización de la página web del Grado: <http://geografia.unex.es/> y visitas a Institutos de Educación Secundaria).

2.2. Indicadores de resultados académicos

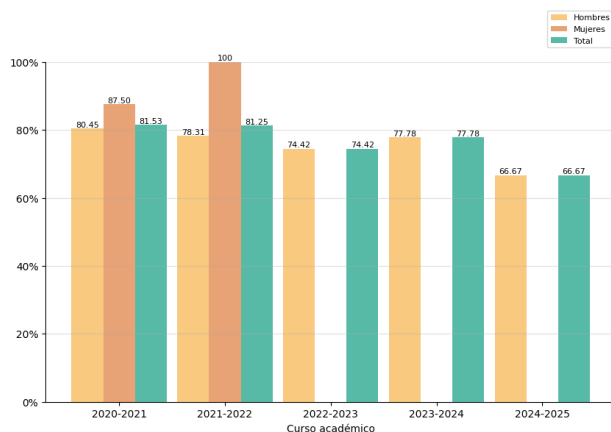
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico. Los datos de este indicador, procedentes de los diferentes planes, se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma acumulada.

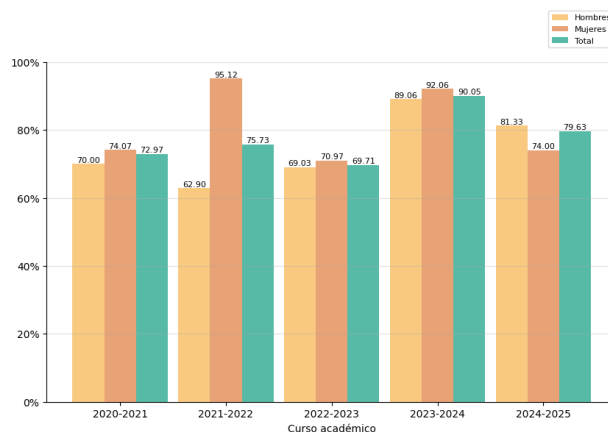


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Plan 0427



Plan 0439



Reflexión sobre el indicador

Desde la Comisión de Calidad, la tasa de rendimiento obtenida para los dos planes conjuntamente durante el periodo analizado se considera excelente, tanto en el curso 2024-2025 como su evolución temporal desde el curso 2020-2021. Aunque en algunos años la tasa desciende a valores por debajo del 70%, como ocurre en el grupo de los hombres durante el curso 2024-2025 y anteriormente durante 21-22 y 22-23, parecen ser casos puntuales, valorando, además, que la pandemia pudo afectar a los resultados académicos del alumnado. Destaca sin duda, analizando la evolución de la tasa, sobre los demás cursos, el 23-24.

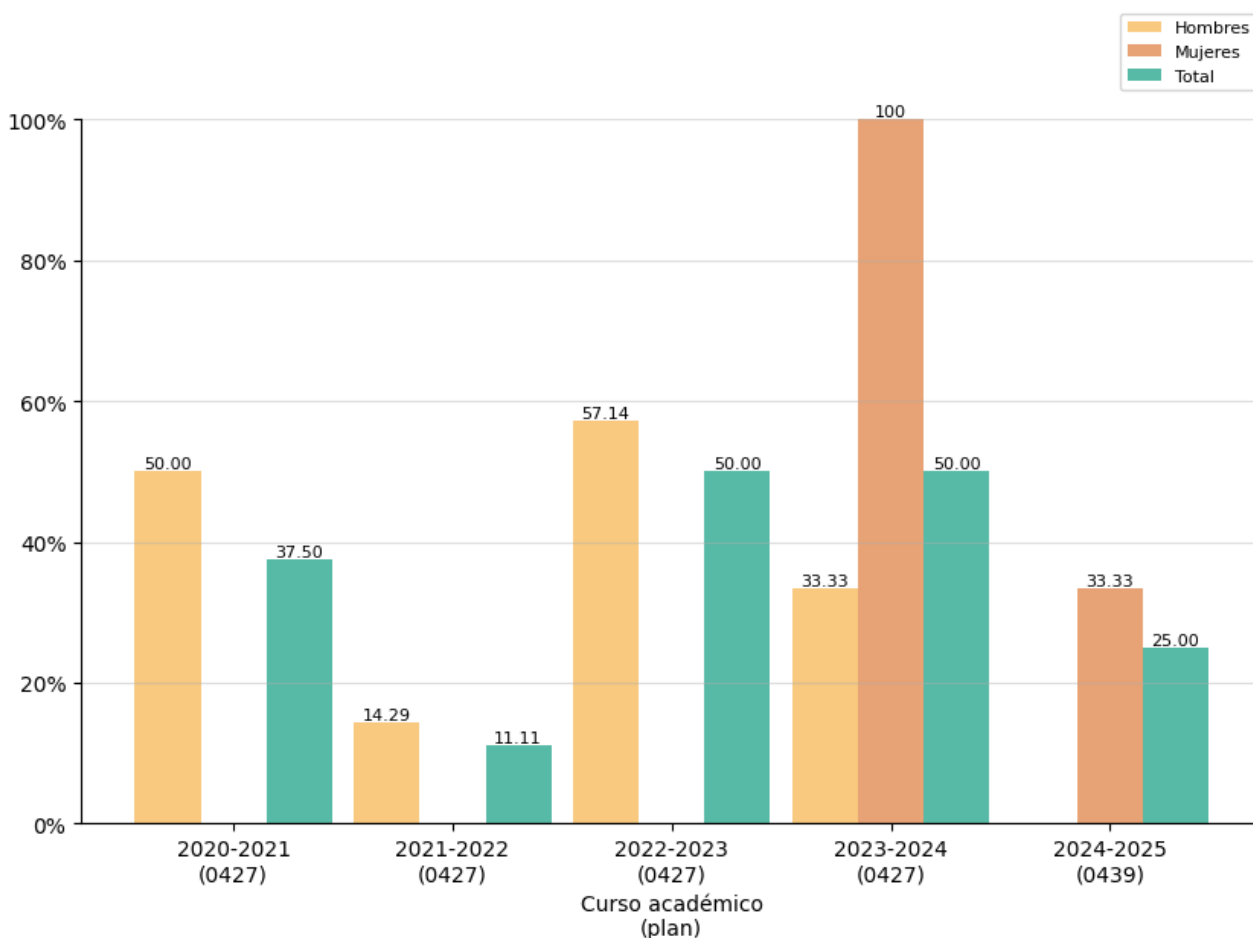
Por sexo, las mujeres resultan con mejor rendimiento en todos los cursos, de hecho, como se ha comentado, en los casos en los que las tasas bajan del 70%, es en el grupo de los hombres.

En el análisis de este indicador, es importante tener en cuenta que el sesgo de los resultados derivado de tratarse de estudiantes que quedan con asignaturas pendientes del plan anterior. Por esto que, analizando de manera específica el rendimiento académico de los estudiantes del Plan 427 (extinto), se aprecien rendimientos más bajos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos). La tasa de abandono se refiere, exclusivamente, al plan vigente hace n+1 curso académico, siendo “n” la duración oficial del plan.



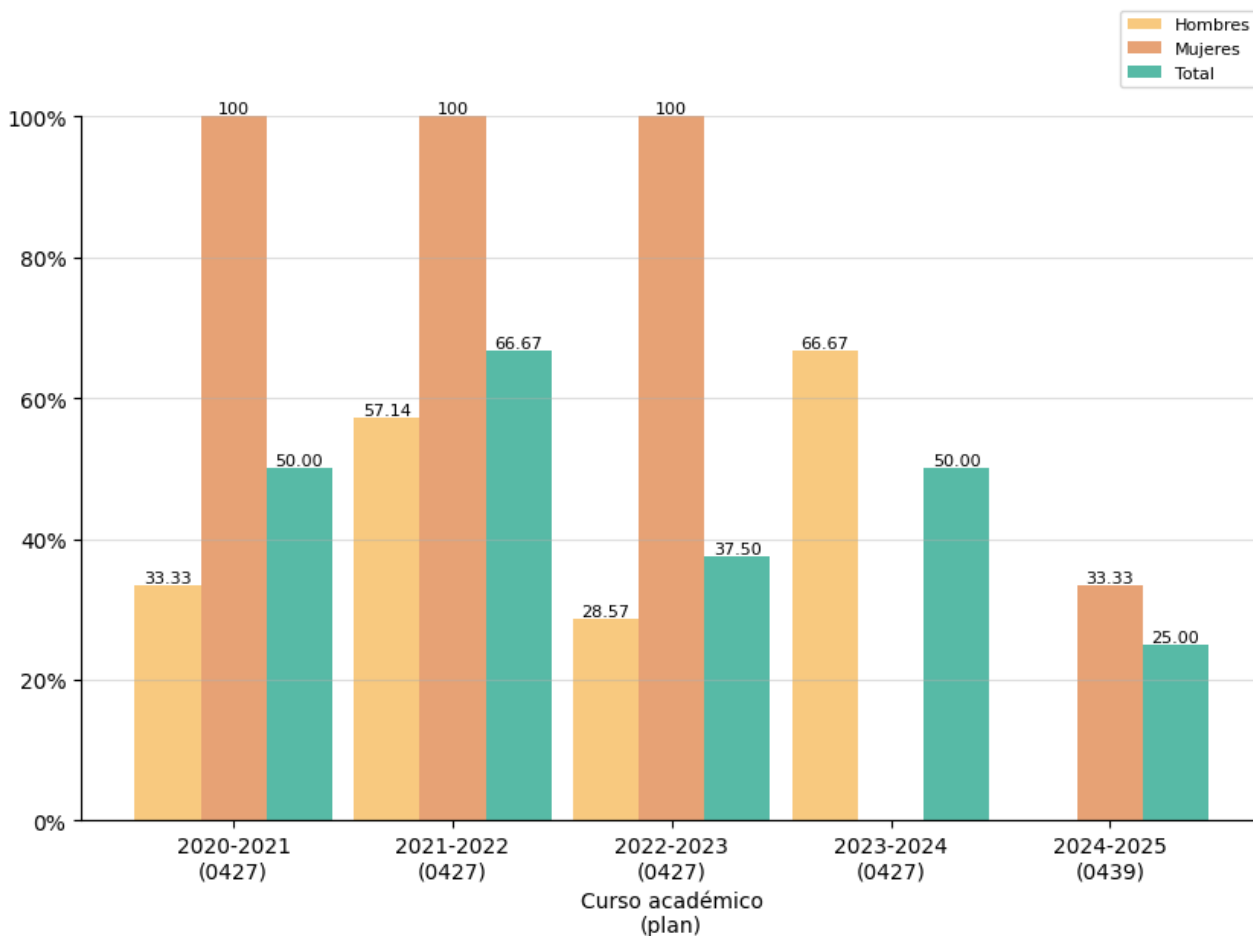
Reflexión sobre el indicador

La evolución de los valores de la tasa de abandono desde el curso 2020-2021 se puede considerar adecuada, dado que la tasa esperada, según la memoria verificada del Título, es del 20%, y, además, teniendo en cuenta de qué variable se trata. Es necesario destacar el 100% de tasa de abandono en el grupo de mujeres en el curso 2023-2024, explicado por el hecho de que se trata de la única mujer del grupo, sobre un total de 4 estudiantes. Estos datos mejoran en el curso 2024-2025.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año. La tasa de graduación se refiere, exclusivamente, al plan vigente hace n+1 curso académico, siendo “n” la duración oficial del plan.



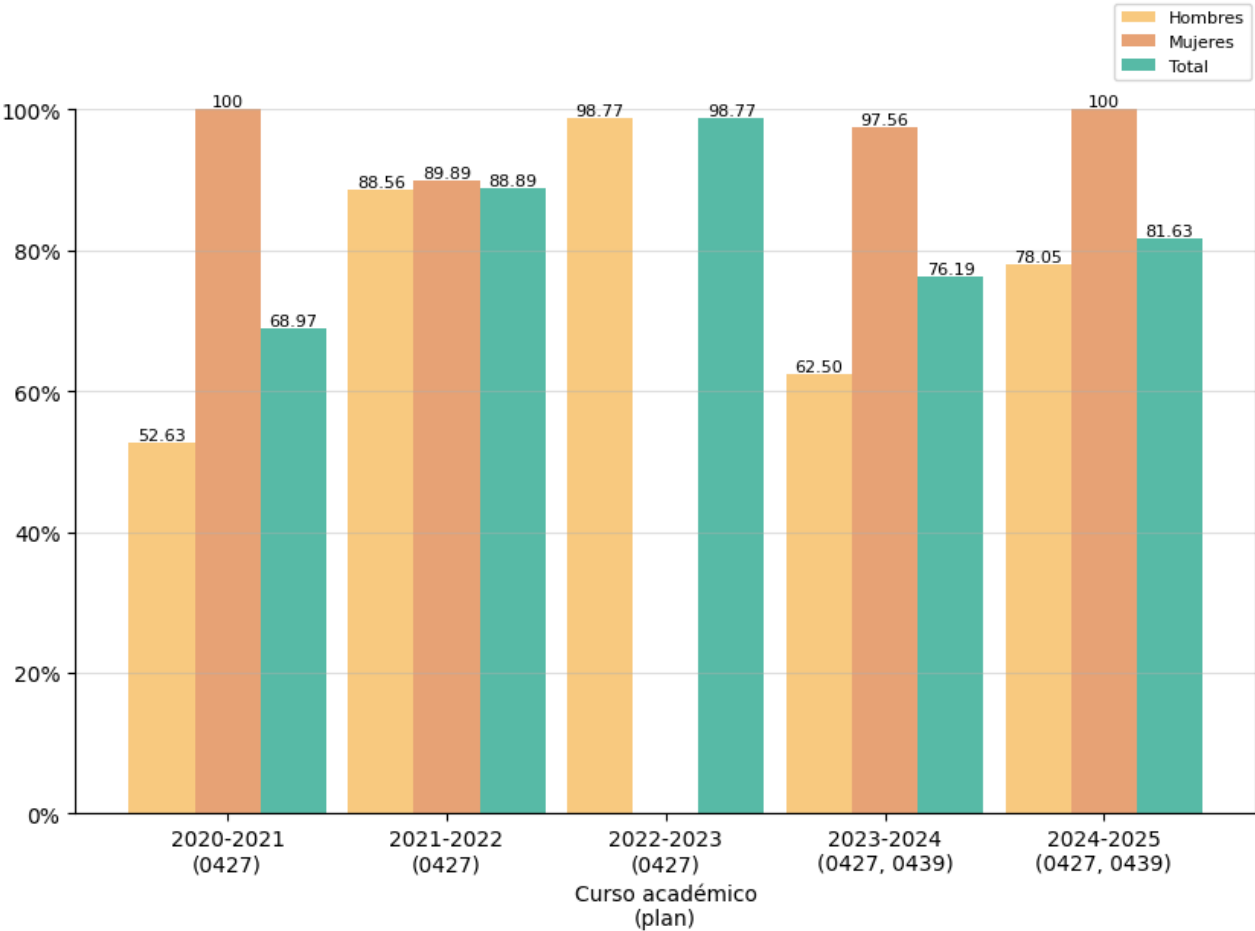
Reflexión sobre el indicador

La Comisión de Calidad considera adecuada la evolución, desde el curso 2019-2020, de la Tasa de Graduación referida al Plan 127 (extinto), teniendo en cuenta que, según la memoria verificada del Título, la tasa esperada es del 60%, destacando el hecho de que en todos los cursos todas las estudiantes matriculadas se graduaron, excepto en el último curso (2023-2024), en el que no se graduó ninguna. Resulta necesario tener en cuenta el bajo número de estudiantes, lo que hace que los valores, en este tipo de tasas, puedan quedarse en el 0% o sean muy bajas. Es lo que sucede con la tasa del curso 2024-2025 del nuevo Plan (439), con una tasa de 25% para el total y de 33,33% para las mujeres, que son las únicas graduadas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

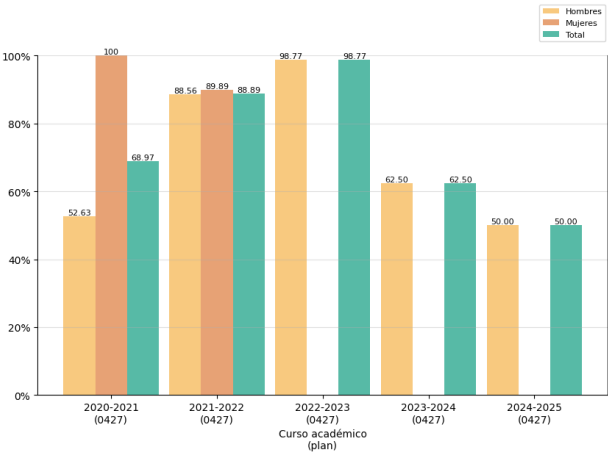
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma acumulada.

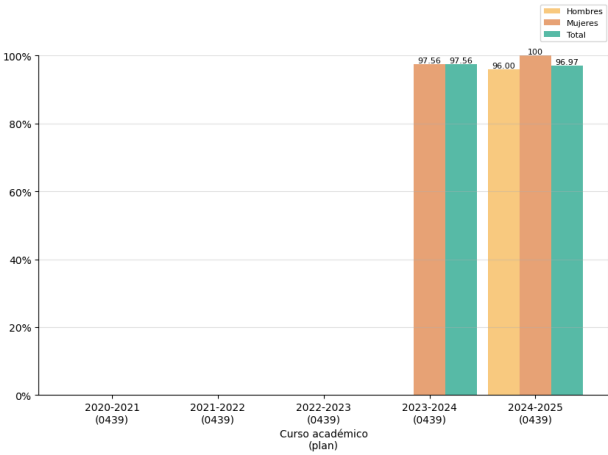


UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Plan 0427



Plan 0439



Reflexión sobre el indicador

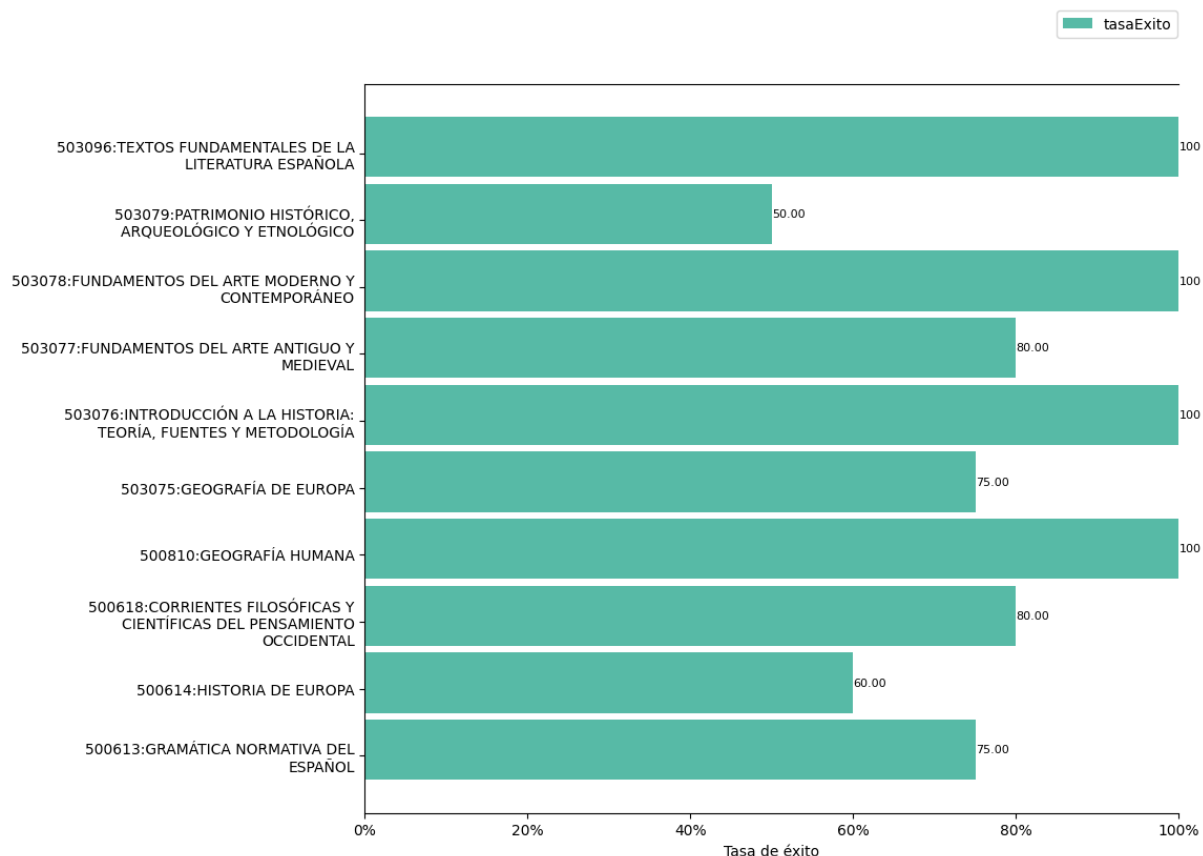
Según la memoria verificada del Título, la tasa de eficiencia esperada es del 78%, por lo que los resultados, por parte de la Comisión de Calidad, son valorados como adecuados. La evolución, en el conjunto, es positiva, desde el curso 2020-2021 hasta el 2024-2025, si bien, hay que destacar el hecho de que en los últimos cursos la tasa ha mejorado gracias a los resultados obtenidos por los estudiantes matriculados en el Plan vigente (439), ya que en el Plan extinto (427), durante los cursos 2023-2024 y 2024-2025 experimentó una tasa por debajo del umbral esperado, con estudiantes que terminaron sus estudios de manera menos eficiente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 0439



Reflexión sobre el indicador

Valorando los resultados en la tasa éxito de las asignaturas de primer curso en el Plan 439 durante el curso 2024-2025, la Comisión de Calidad está muy satisfecha. De las 10 asignaturas que componen la Formación Básica, el 40% de las asignaturas obtiene una tasa de éxito del 100%, el 20% del 80% y el 40% restante ronda valores entre el 50%-75%. Además, dentro de las 4 asignaturas con el 100% de tasa de éxito se encuentra 1 de la materia de Geografía. Si la tasa de éxito del Curso 2024-2025 se compara con la del año anterior, en el conjunto, ha empeorado, bajando de 6 a 4 las asignaturas con una tasa de éxito del 100 % y encontrando, además, asignaturas con una tasa del 50 %, lo que no ocurrió en el curso anterior. Esto ha sucedido, sobre todo, en las asignaturas que no son de la materia de Geografía, aunque también en Geografía de

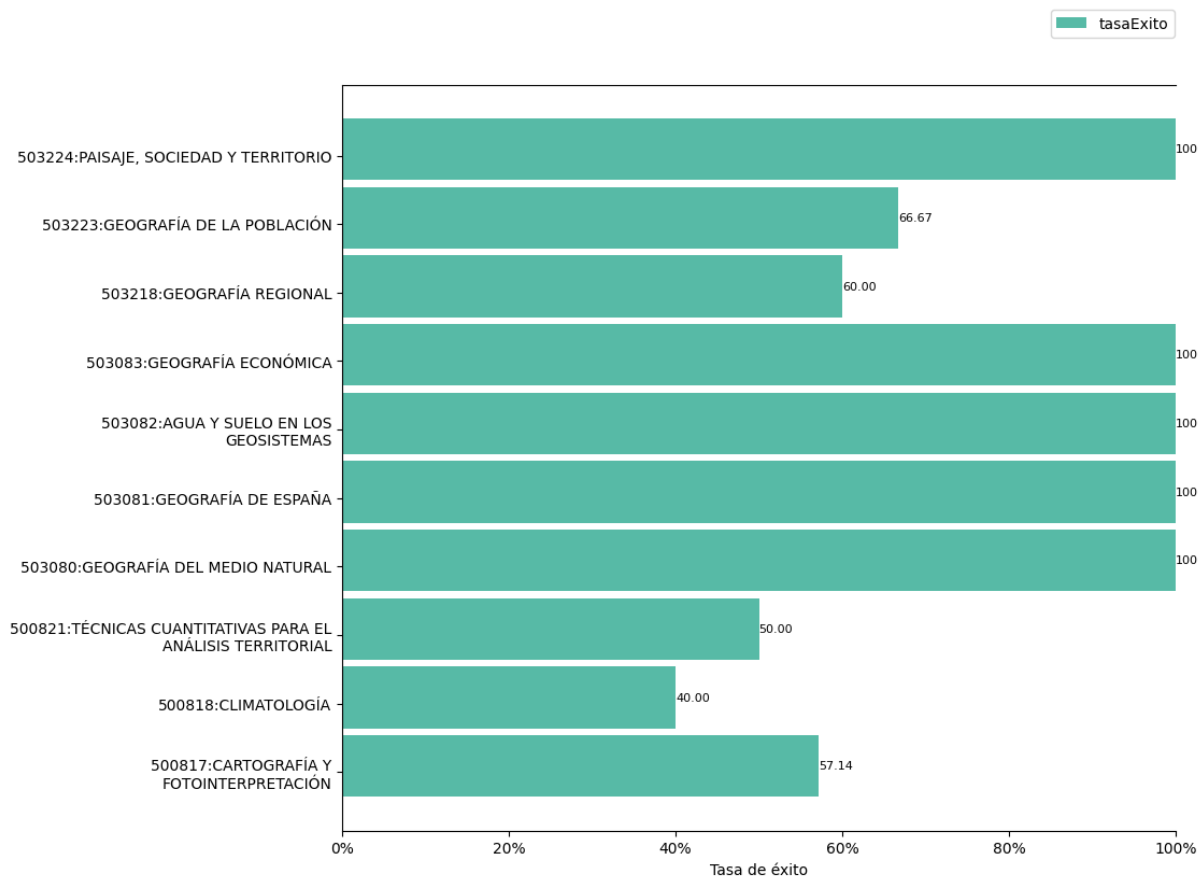
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Europa, por lo que es necesario prestar atención en los cursos siguientes con el propósito de que los resultados de los estudiantes no empeoren o se adopten medidas para que esto no suceda.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 0439



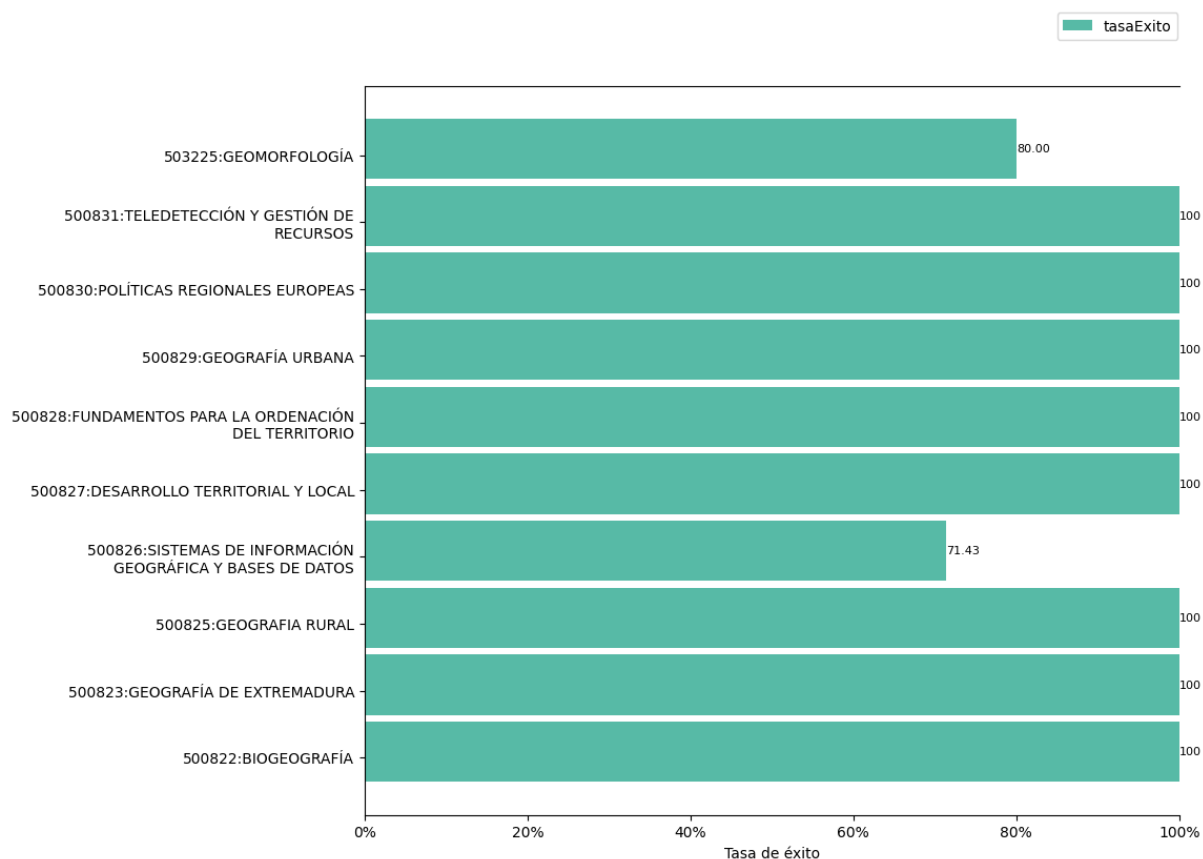
Reflexión sobre el indicador

De la tasa de éxito de las asignaturas de 2º curso se hace una valoración positiva, dado que el 50 % de las asignaturas presenta una tasa del 100 %, pero teniendo en cuenta los resultados del curso anterior (2023-2024), las tasas de éxito muestran valores inferiores. El número de asignaturas con aprobado de todos los estudiantes ha descendido (de 8 a 5) y mientras que el curso 2023-2024 los valores no bajaron del 75%, en el 2024-2025 hay 5 asignaturas por debajo del 70 %, incluso una asignatura con una tasa del 40 %. Esta situación es preocupante, debiendo analizar la evolución con las tasas de cursos futuros esperando que sea algo puntual.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.

Plan 0439



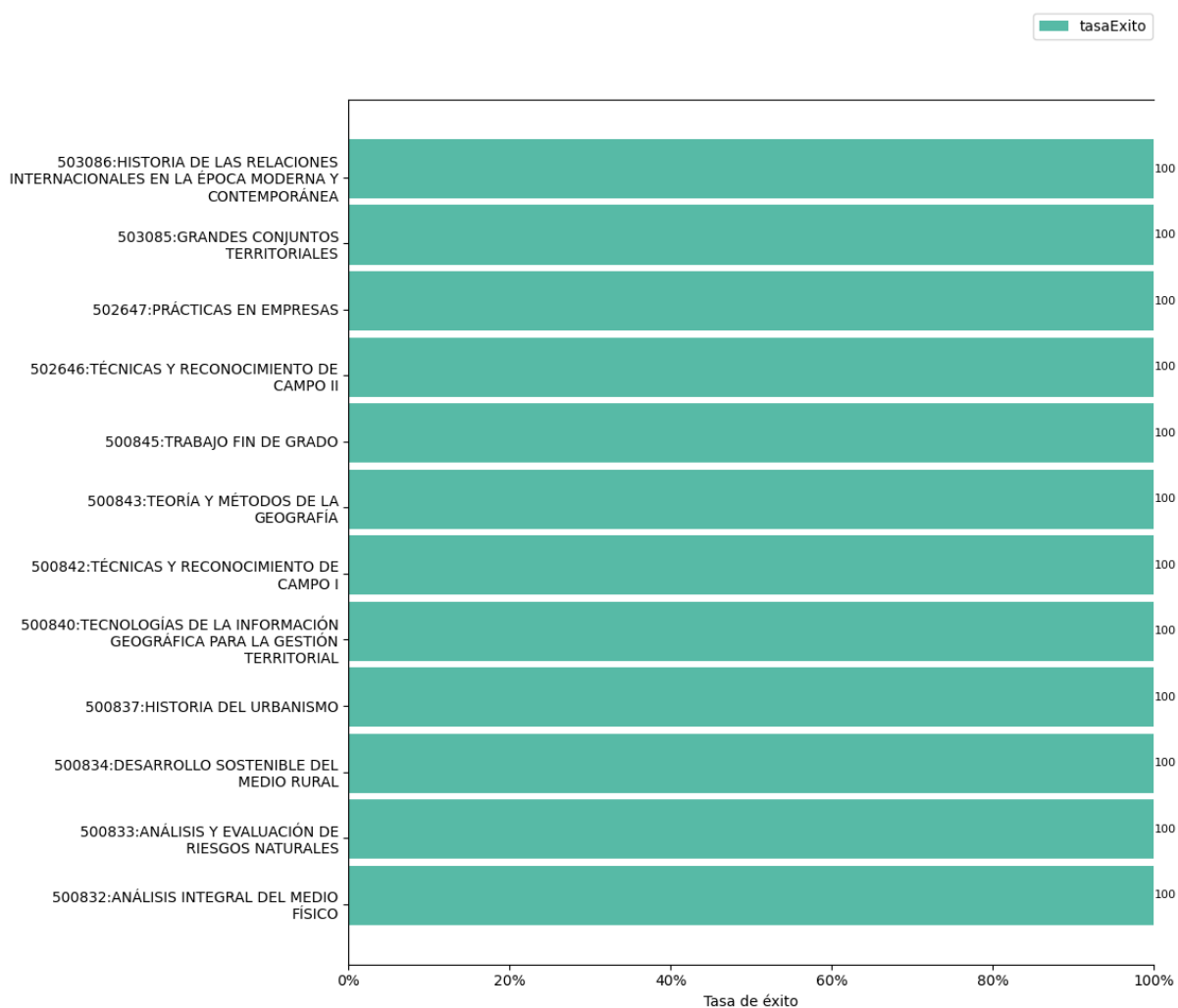
Reflexión sobre el indicador

Según la Comisión de Calidad, los datos son muy satisfactorios en la tasa de éxito de las asignaturas del tercer curso (el 80% de las asignaturas obtiene un total de aprobados), aunque con dos asignaturas con tasas del 80% y del 71,43%, algo considerado como puntal si se analizan los valores obtenidos en cursos previos y si se tiene en cuenta que el número de estudiantes es muy bajo y cualquier cambio, como es un único suspenso, provoca fuertes variaciones en las tasas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025.

Plan 0439



Reflexión sobre el indicador

Todas las asignaturas del 4º curso obtienen una tasa de éxito del 100%, por lo que no puede ser si no valorada de la mejor manera posible. Se trata de asignaturas optativas, es decir, elegidas según las preferencias de los estudiantes y, además, se puede intuir una mayor madurez en ellos, con mejores resultados que en cursos previos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

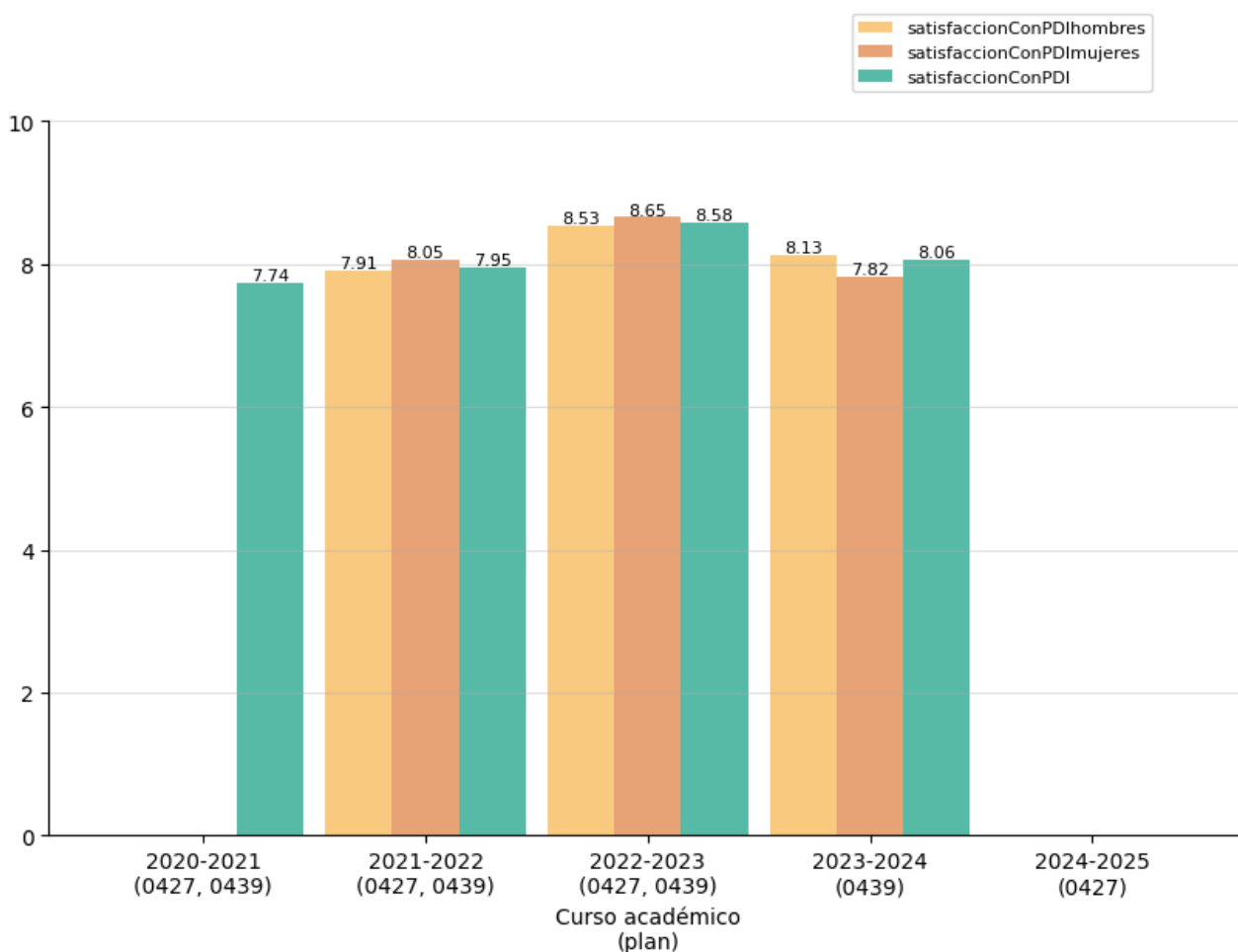
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

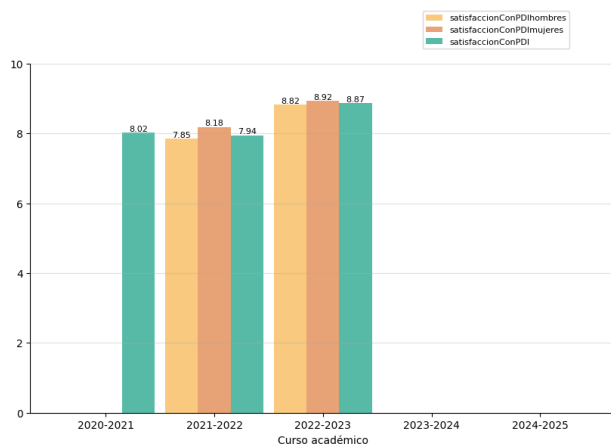
La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo con el sexo del docente evaluado. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma de promedio.

La escala de medida es 0-10.

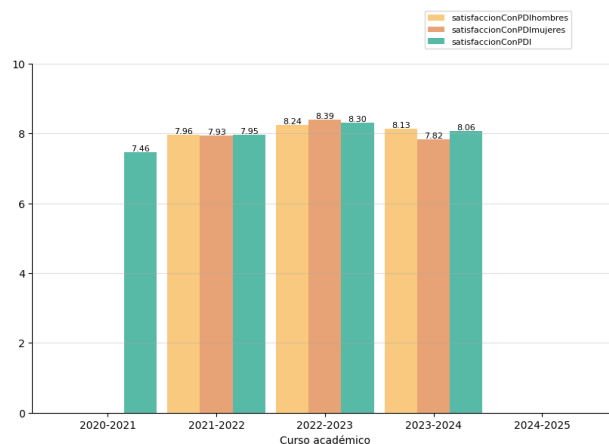


UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Plan 0427



Plan 0439



Reflexión sobre el indicador

Desde la Comisión de Calidad del Título, se valora muy positivamente la satisfacción que los estudiantes muestran con el PDI, con valores medios, en el curso 2023-2024, en el caso del Plan 439 dado que del 427 ya no hay datos, de 8,06, un valor que, aunque ha descendido unas décimas respecto a cursos anteriores, se mantiene elevado. En el caso del Plan extinto (427), la satisfacción para el último curso disponible fue de 8,87, por lo que se valora satisfactoriamente, destacando prácticamente en todos los cursos y en los dos planes que las docentes obtienen una mejor valoración.

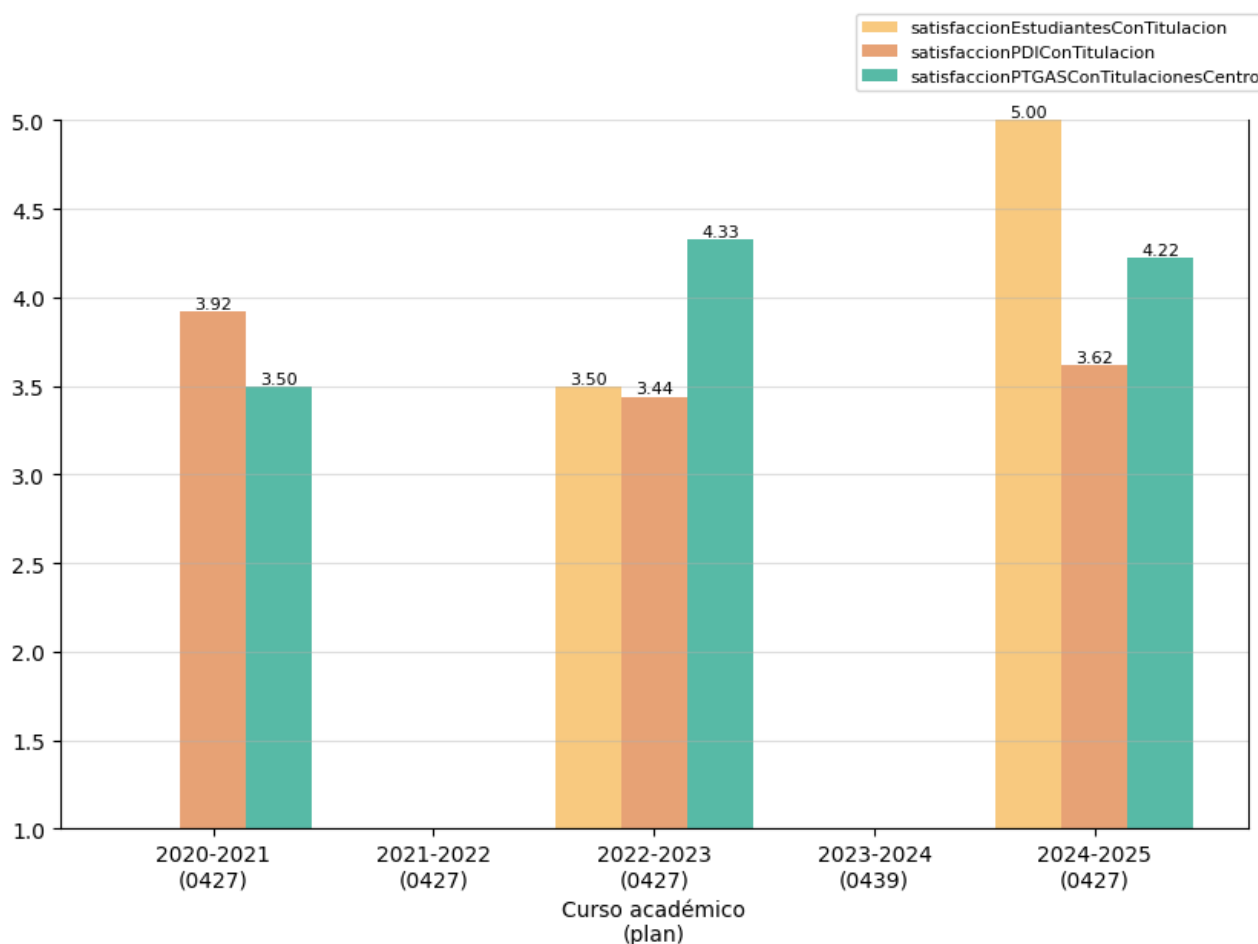
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en un gráfico en forma de media ponderada. Para el plan 0439 no existe información en el periodo analizado.

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

Observando el grado de satisfacción alcanzado en el Título bajo el Plan extinto (427), del que hay datos, los tres colectivos implicados en la valoración presentan valores superiores a 3, de 5 en el

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

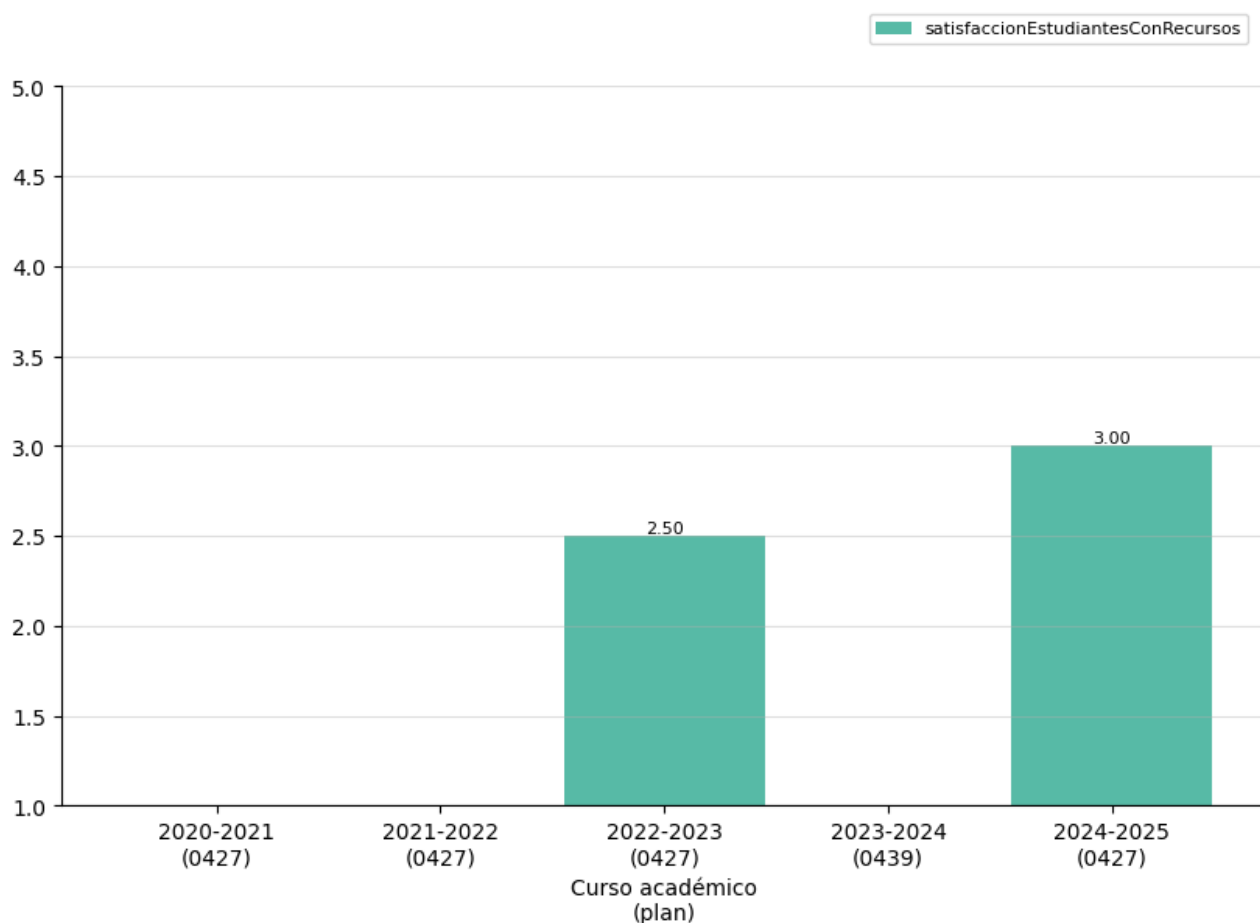
curso 2024-2025 por parte de los estudiantes, por lo que desde la Comisión se valora muy adecuadamente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma de media ponderada. Para el plan 0439 no existe información en el periodo analizado.

La escala de medida es 1-5.



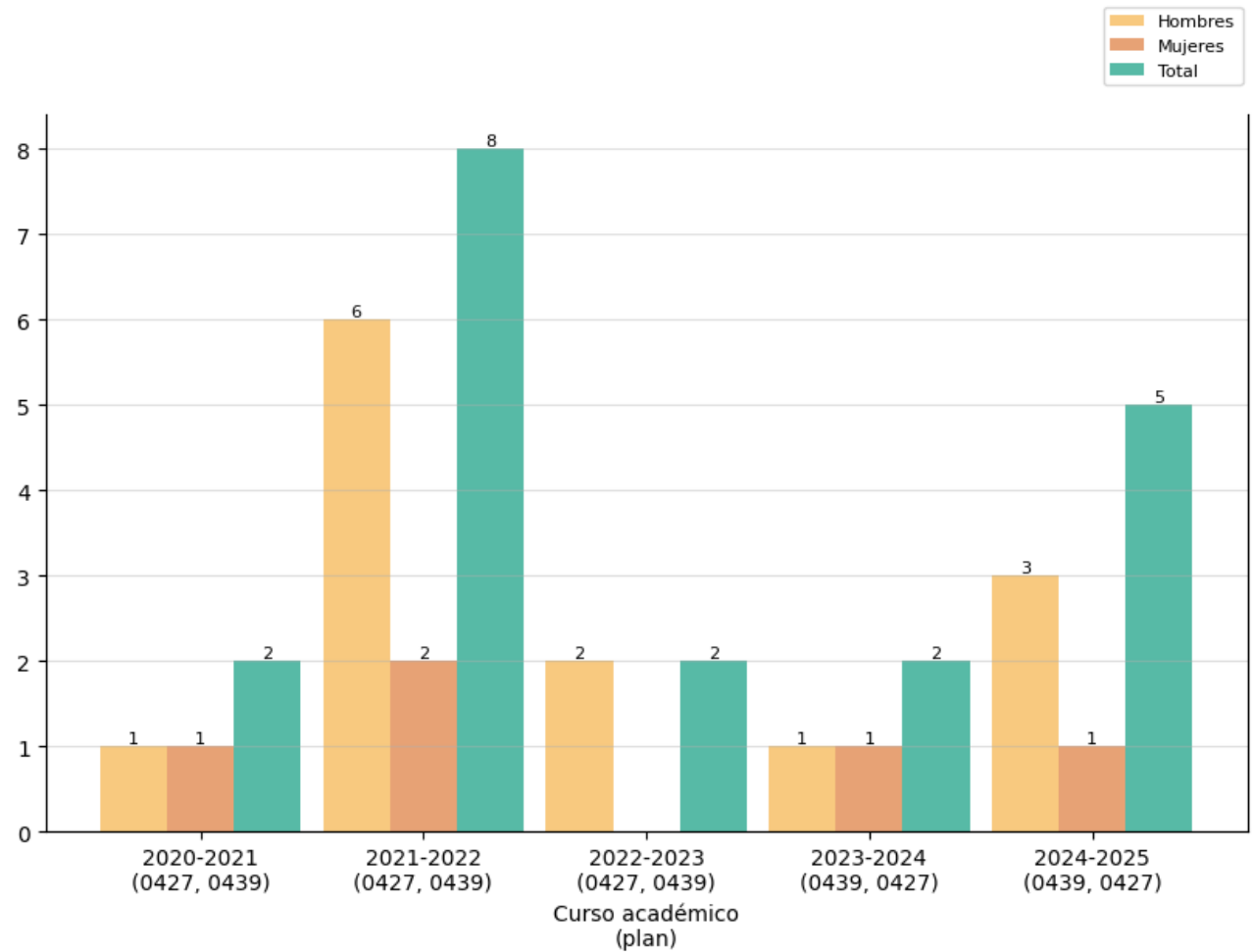
Reflexión sobre el indicador

Los estudiantes del curso 2024-2025 ofrecen un grado de satisfacción con los recursos del Plan 427 (extinto) de 2,5, un valor que la Comisión considera podría haber sido mejor y que el Centro debe tener en cuenta en el plan vigente.

2.4. Indicadores de proceso académico

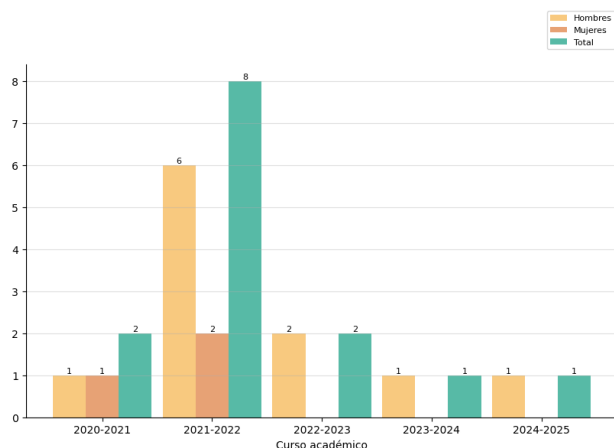
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)

Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma acumulada.

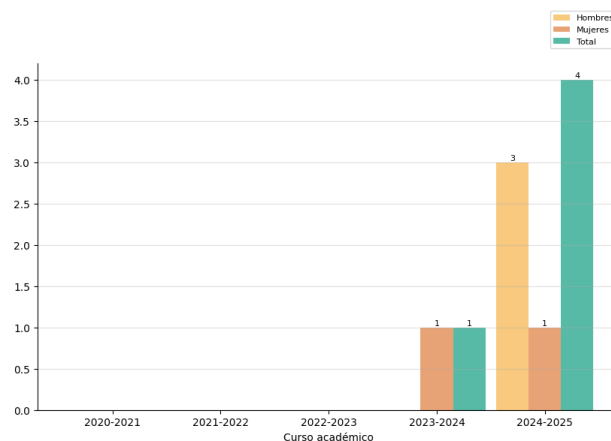


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Plan 0427



Plan 0439



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

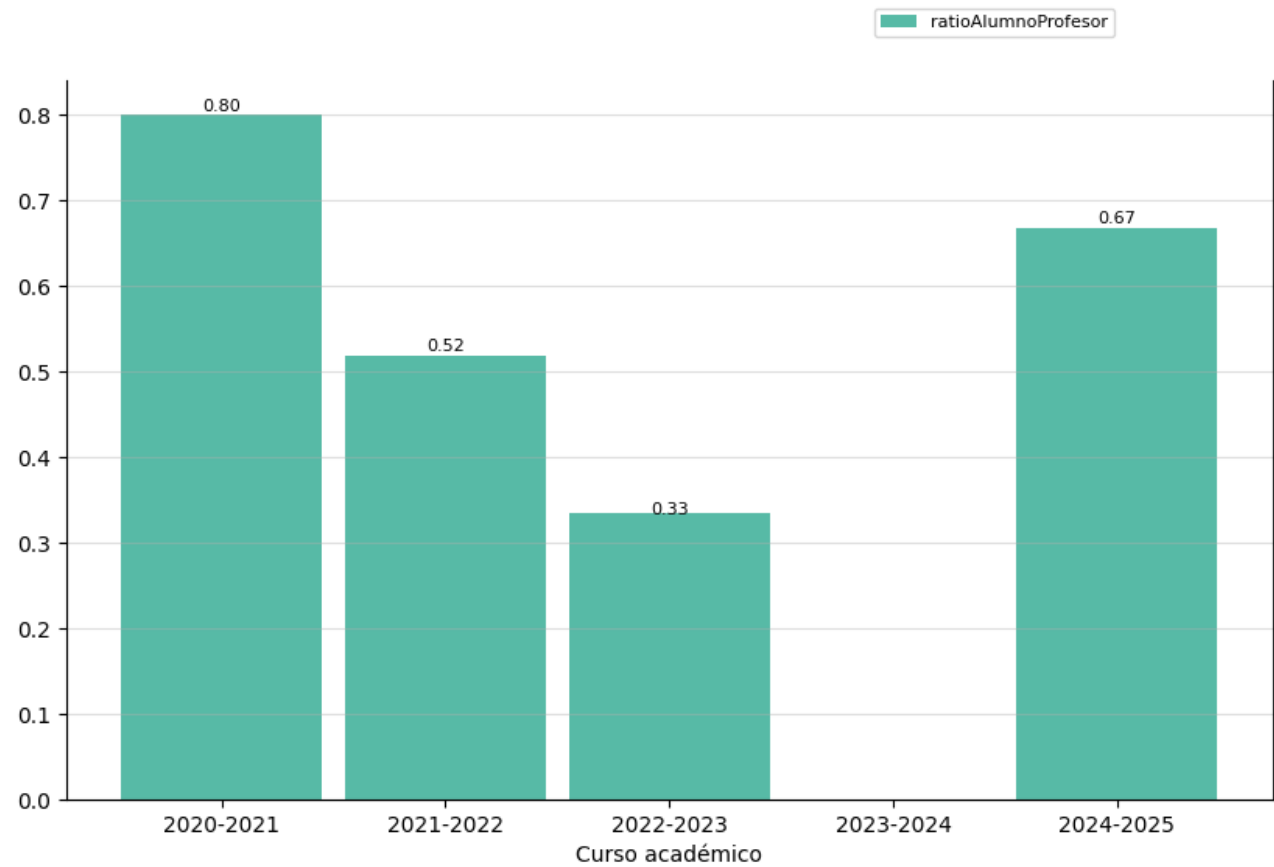
Analizando los resultados, la Comisión valora positivamente la evolución del número de egresados, ya que hay que contextualizarlos en el marco de un número de estudiantes bastante limitado en los últimos años para poder valorarlo correctamente, además de tener en cuenta, en los datos generales, que el número desciende por incluir la realidad de un plan extinto con cada vez menos estudiantes. La Comisión de Calidad está comprometida en que los estudiantes egresados sean los máximos posibles.

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

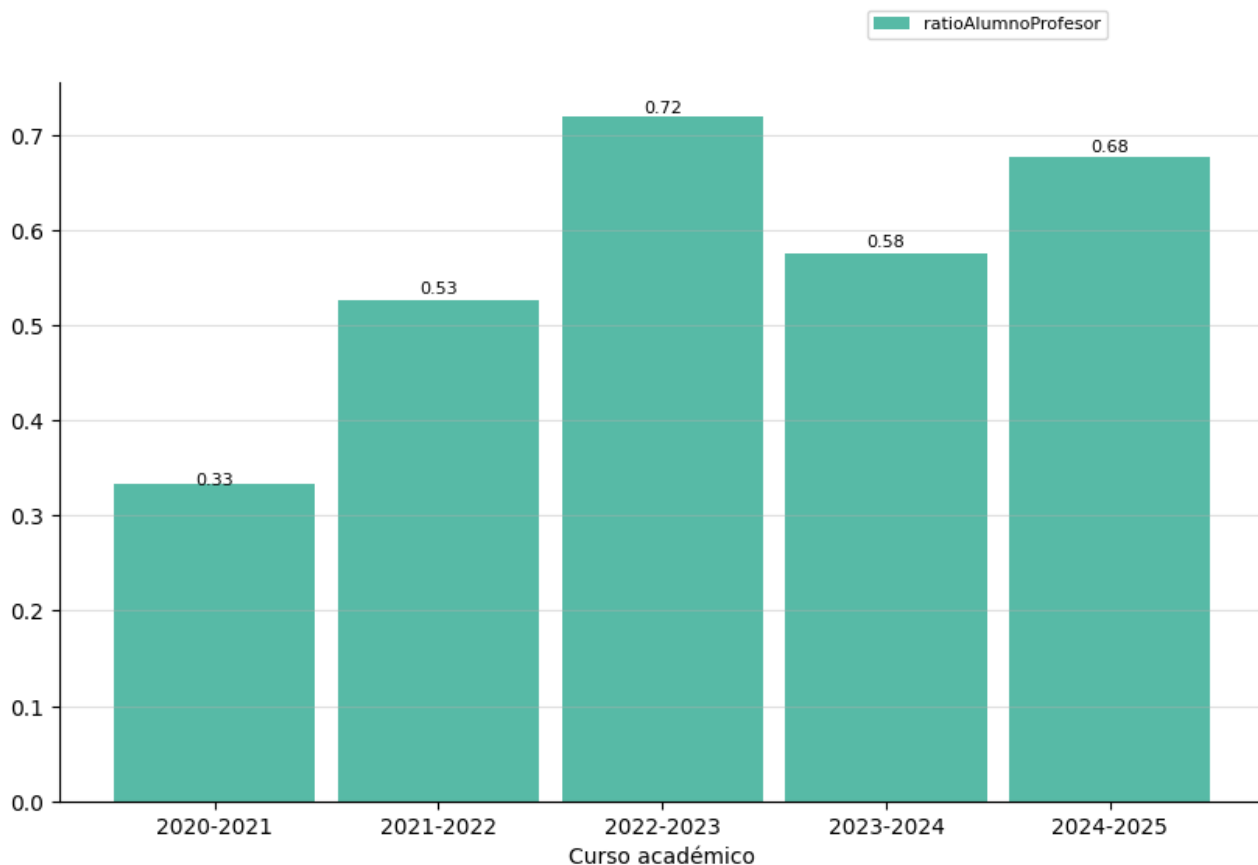
Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 0427



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Plan 0439



Reflexión sobre el indicador

Tomando como referencia los resultados para los dos planes de estudio, en el primer caso (Plan extinto 427), la ratio es cada vez más baja debido al reducido número de estudiantes, lo cual, en el actual plan (439) está cambiando, de modo que en el curso 2024-2025 la ratio ha sido de 0,68, algo mayor que en el curso anterior como reflejo de un menor número de estudiantes (aunque solo sea 1).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

La reflexión que se hace sobre el desarrollo y despliegue del Plan de estudios vigente (439) es positiva, dado que la Comisión de Calidad del Título y el PDI implicado en él se esfuerzan por cumplir todo lo establecido en la memoria verificada del Título, si bien, las respuestas a las anteriores cuestiones deben enmarcarse en el contexto, aunque ya no reciente, de modificación

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

del Título sujeta aún a pequeños reajustes que deben realizarse, como la coordinación docente en el caso de nuevas asignaturas vinculadas a este proceso.

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

Toda la información relativa al Título que le puede interesar a los estudiantes, tanto de nuevo ingreso como ya matriculados, se publica en la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyle.unex.es/titulaciones/0439/#tab-presentation>), así como en la propia web de la Comisión de Calidad del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (<https://fyle.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17/>), en este caso, información como las actas, informes, indicadores, memorias de calidad, etc. Además, existe una página adicional del Grado de carácter más dinámico y al margen del espacio web institucional, en la que se difunden noticias, proyectos y temas de investigación que pueden resultar de interés para el alumnado (<http://geografia.unex.es/>). Finalmente, la plataforma online Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (<https://campusvirtual.unex.es/portal/>) recoge información sobre los planes de estudios y asignaturas del Grado y es de consulta obligada y sencilla para los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del Título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Comisión de Calidad del Título realiza reuniones periódicas donde se realizan revisiones y análisis de los diferentes aspectos relacionados con el Título y siempre que desde el Centro se requieren acciones sobre el Plan de estudios. Estas reuniones son la base para el planteamiento de acciones de mejora. Puede accederse a las actas de las reuniones de la Comisión a través del siguiente enlace:

<https://fyle.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17/actas/>

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El personal académico y el personal de apoyo vinculados al Título cumplen con lo establecido en la memoria VERIFICA.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Los medios materiales de las aulas en las que se imparte la docencia del Grado poseen ordenador, conexión a internet, proyector, pizarra digital y analógica. Además, las asignaturas prácticas o con componente tecnológico se imparten en aulas en las que cada alumno/a cuenta con un ordenador con conexión a internet y el software necesario para el desarrollo de la docencia, en el caso de softwares especiales de Sistemas de Información Geográficas, gracias a la cofinanciación de diversos departamentos involucrados con asignaturas que lo utilizan, de diversos grupos de investigación y del Vicerrectorado de Economía. Del mismo modo, la Universidad de Extremadura ofrece al alumnado diversos servicios de apoyo y orientación académica y profesional, así como soporte a la movilidad: -Servicio de Prácticas y Empleo de la UEx: https://sepye.unex.es/ -Programa de Información y Orientación Preuniversitaria: https://siaa.unex.es/programa-de-informacion-y-orientacion-preuniversitaria/ -Programas de movilidad en curso: https://sri.unex.es/ -Unidad de atención al Estudiante: https://uae.unex.es/
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

3.5. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Desde la Comisión de Calidad del Título, creemos que los resultados del aprendizaje se cumplen de forma satisfactoria. Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados ya que se ajustan a lo recogido en el documento VERIFICA del Título de Grado y a la normativa en vigor en la Universidad de Extremadura.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

3.6. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Los indicadores y tasas elaborados por la UTEC referentes al rendimiento y egreso de los estudiantes y analizados en este informe resultan muy satisfactorios y podemos afirmar que ninguno de ellos arroja un valor crítico, siendo utilizados para la elaboración de informes como este y de otros estudios y proyectos por su gran utilidad.

En el informe de inserción laboral elaborado por la UTEC de la Universidad de Extremadura (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>), con datos disponibles de estudiantes que se graduaron en 2021-2022 y publicado en el año 2025, se muestra una satisfacción global con los estudios de Geografía y Ordenación del Territorio adecuada por parte de los egresados (7,83), si bien, podría alcanzar cotas de satisfacción aún más altas. Desde la finalización de los estudios de Grado, nuestros egresados encuentran empleo en aproximadamente 7,6 meses, siendo este periodo más bajo que la media de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (8,75), aunque más elevado que el valor medio de la Universidad (6,26). No obstante, se trata de acciones que escapan a la capacidad de actuación de esta Comisión.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1	Reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua		X	

Valoración global de las reclamaciones presentadas

Teniendo en cuenta el número de estudiantes, no se considera adecuada tener una reclamación, tampoco el hecho en sí de tenerla, aunque el número de estudiantes fuera más elevado.

La reclamación existente, según el Acta de la resolución al que la Comisión de Calidad ha tenido acceso, se resolvió manteniendo la nota otorgada en una segunda corrección, estando las dos partes implicadas de acuerdo en la resolución. La Comisión de Calidad del Grado en Geografía y OT valora el acuerdo de manera positiva.

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Avanzar en la difusión y visibilidad del Título	X			- Actas del Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. - Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.	En las actas aparecen recogidas las actividades llevadas a cabo durante el curso académico con el objetivo de avanzar en la visibilidad y promoción. Entre los eventos destacados, deben mencionarse la celebración de las Olimpiadas de Geografía para estudiantes de Bachillerato y Secundaria, así como la participación en las jornadas de puertas abiertas y difusión de la Universidad de

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

						Extremadura en las sucesivas ferias educativas.
2	Trabajar en la coordinación horizontal de los diferentes cursos para equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes en relación con la secuenciación de los contenidos	X			- Actas del Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. - Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.	
3	Reforzar la coordinación vertical entre los diferentes cursos	X			- Actas del Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. - Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Avanzar en la difusión y visibilidad del Título	Bajo número de alumnos matriculados	Departamento de Arte y Ciencias del Territorio	Permanente	- Actas del Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. - Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.	Se pretende aumentar el número de actividades realizadas, atendiendo a las identificadas en el informe precedente, a partir del curso 2025-2026.
2	Trabajar en la coordinación horizontal de los diferentes cursos para equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes en relación con la secuenciación de los contenidos		Departamento de Arte y Ciencias del Territorio	Permanente	- Actas del Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. - Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.	

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

3	Reforzar la coordinación vertical entre los diferentes cursos		Departamento de Arte y Ciencias del Territorio	Permanente	- Actas del Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. - Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.	La finalidad de esta acción de mejora se centra en seguir trabajando en optimizar, aun siendo sus resultados muy buenos, las tasas de rendimiento (OBIN_RA-002), la tasa de eficiencia (OBIN_RA-0006), que arroja valores por encima de lo fijado en la memoria VERIFICA, así como la tasa de éxito de las asignaturas (OBIN_RA-003), donde salvo por casos de carácter puntual se roza el cien por cien de éxito, como se pone de manifiesto en los apartados anteriores de este mismo informe.